Acluse marcobis.

SELLO CVARTO, VEINTE MIL
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE
CIENTOS Y VEINTE Y TRES.

Fecho en Castro dir Lasua Lara el Vsguar
do dela Salud pr. D. Iguartel Luêactual mi Se
Comunidades medi Sierecuella Lara Calo oarsiento Dlos Soldad
dos Quelaguardan ==

Co. Vez. Hauiendoe. Visto Crestea yuntami. lo Comenoria les
dequea fecho Relacion Lopre. ers. dado Zfirma
dos Dlos Curas Prelados Clas Lauo dhos Sfor
ns. de Caualleros Labradores Ver. Imedicos de
Cste Tmo. Zfecha doe mens La Vgzerenta zion
Del Cabildo Clá Lrsigre Colecialdella asi
por Sex Lamas grnzi ya Comunidad Dlos
Quebros Vgzerenta Como Asimismo Sq. que
Les Consta Loque se Solizita Clas razones
Que se Exp. zuan Enlos memoriales Zque el
za Dotado en el Supremo Consejo Cancelleria
Con Cuia dha Lrsigre Colecial Con
dha Su Vgzerentazion Zpara Guarda
Salte Cuesta Sigue Selre uentre Lauridad
Zuenas Ruegemos Ber a Cla Real Persona d
Su Mag. que Dios Q Laus Q. Atienda Como
Fuere Servido Loque Solizita Cteque ble
Acordo Que El Caualleros Dio Cus dos
Seuera dcste Tmo. Mani Q este dho Vgzo
a Las partes Laus Q hagan las diligen
zias Combenientes Contra Comunidad

Z